

Crecen operaciones en importante terminal portuaria de Cuba



Terminal de Contenedores de el Mariel

La Habana, 27 sep (RHC) El director adjunto de la Terminal de Contenedores Mariel de Cuba, José Leonardo Sosa, señaló hoy que crecen las operaciones y perspectivas de esa instalación, importante enclave económico del país.

Declaraciones publicadas este miércoles por el periódico Granma agregan que la Terminal, ubicada en la zona oeste desde La Habana, tuvo un incremento de las mercancías en contenedores a partir de su capacidad refrigerada de almacenes de mil 140 tomas, y el crecimiento de los transbordos

internacionales

La Terminal de Contenedores Mariel estima terminar este año con un tráfico de alrededor de 300 mil TEUs –unidad de medida equivalente a un contenedor de 20 pies–, cifra que se aproxima a las alcanzadas antes de la pandemia de la Covid-19.

En cuanto a infraestructura, tiene capacidad para 800 mil TEUs, aunque en su Máster Plan (Plan Maestro o principal) está concebida una capacidad total de tres millones de TEUs, con 24 grúas Súper Post Panamax.

Por su parte, el director general de la Terminal, Martín José Spini, refirió que la infraestructura es de las más modernas de la región, con una posición ideal para servir como puerto de transbordo y primer puerto de escala en los servicios de Asia y los del Golfo de México y del Caribe.

Informó sobre la conclusión, en diciembre, del canal de acceso que permitirá a la Terminal, primer usuario de la Zona Especial de Desarrollo Mariel (ZEDM), recibir buques Neopanamax de hasta 366 metros de eslora (largo), 52 de manga (ancho) y 15 de calado (la parte bajo el agua).

El director de la unidad básica inversionista de actividades logísticas, José Carlos López, explicó que el dragado del canal se realizó en tres etapas de construcción, que incluyó estudios biológicos, de impacto ambiental y proyectos técnico-ejecutivos, tareas que se ejecutaron en su totalidad con la empresa GeoCuba Estudios Marinos.

El Director General de la Terminal, recordó que la extraterritorial Ley Torricelli, parte del andamiaje del bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba, es una limitante para que los buques que toquen puerto cubano puedan volver a hacerlo en los de Estados Unidos, lo cual les troncha la posibilidad, en un corto plazo, de efectuar transbordos.

Sin embargo, destacó, se pueden realizar servicios a buques que transitan por el Caribe, con destino a otros puertos de la región, incluso, Asia o el norte de Europa, con la ventaja de reducir los tiempos de tránsito y de costo de flete. (Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/economia/335208-crecen-operaciones-en-importante-terminal-portuaria-de-cuba>



Radio Habana Cuba